Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

SEÑORES:
SERVICAR´S
PRESENTE

Gral. B. Caballero, 23 de abril de 2013

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 15/2013 de fecha 23 de abril de 2013, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º-ADJUDICAR, el procedimiento de la Contratación Directa Nº 254.074, del siguiente modo:

LOTE 1 COMBUSTIBLES: *a la Empresa "TOTOYA S.A" RUC 80054879-0 de la Emblema PUMA de la ciudad de Paraguarí con una oferta total de Gs.113.261.280 (Ciento trece millones doscientos sesenta y un mil doscientos ochenta guaraníes).*

LOTE 2 LUBRICANTES: *a la Empresa Servicar´s RUC 1706825-8 de la ciudad de Paraguarí con una oferta total de Gs. 6.992.000 (Seis millones novecientos noventa y dos mil guaraníes) IVA Incluido*

De conformidad a lo expuesto en el visto y considerando de la presente resolución.

Art.2º- COMUNICAR, a las empresas adjudicadas por los medios correspondientes.
Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Juan Tomás Mereles Rolón, Intendente Municipal, Juana Rosa Ibarrola de Coronel, Secretario Gral.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Recibido por:
Fecha: 23/04/2013
Hora: 14:00.
Firma: Rosa Benitez de Jd
Aclaración de ~~Firma:~~ Rosa Benitez de Jd.

U.O.C.

OSCAR COLMÁN
Jefe U.O.C.

Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

SEÑORES:
GRUPO BAHIA ESTACIONES DE SERVICIOS
PRESENTE

Gral. B. Caballero, 23 de abril de 2013

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 15 /2013 de fecha 23 de abril de 2013, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º-ADJUDICAR, el procedimiento de la Contratación Directa Nº 254.074, del siguiente modo:

LOTE 1 COMBUSTIBLES: *a la Empresa "TOTOYA S.A" RUC 80054879-0 de la Emblema PUMA de la ciudad de Paraguarí con una oferta total de Gs.113.261.280 (Ciento trece millones doscientos sesenta y un mil doscientos ochenta guaraníes).*

LOTE 2 LUBRICANTES: *a la Empresa Servicar's RUC 1706825-8 de la ciudad de Paraguarí con una oferta total de Gs. 6.992.000 (Seis millones novecientos noventa y dos mil guaraníes) IVA Incluido*

De conformidad a lo expuesto en el visto y considerando de la presente resolución.

Art.2º- COMUNICAR, a las empresas adjudicadas por los medios correspondientes.
Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Juan Tomás Mereles Rolón, Intendente Municipal, Juana Rosa Ibarrola de Coronel, Secretario Gral.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Recibido por:
Fecha: 23/04/13
Hora: 14:10
Firma:
Aclaración de Firma: Antonio Cabrera Pato Carmen

U.O.C.

OSCAR COLMÁN
Jefe U.O.C.

Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

SEÑORES:
TOTOYA S.A
PRESENTE

Gral. B. Caballero, 23 de abril de 2013

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 15../2013 de fecha 23 de abril de 2013, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º-ADJUDICAR, el procedimiento de la Contratación Directa Nº 254.074, del siguiente modo:

LOTE 1 COMBUSTIBLES: *a la Empresa "TOTOYA S.A" RUC 80054879-0 de la Emblema PUMA de la ciudad de Paraguarí con una oferta total de Gs.113.261.280 (Ciento trece millones doscientos sesenta y un mil doscientos ochenta guaraníes).*

LOTE 2 LUBRICANTES: *a la Empresa Servicar´s RUC 1706825-8 de la ciudad de Paraguarí con una oferta total de Gs. 6.992.000 (Seis millones novecientos noventa y dos mil guaraníes) IVA Incluido*

De conformidad a lo expuesto en el visto y considerando de la presente resolución.

Art.2º- COMUNICAR, a las empresas adjudicadas por los medios correspondientes.
Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Firmado: Juan Tomás Mereles Rolón, Intendente Municipal, Juana Rosa Ibarrola de Coronel, Secretario Gral.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados.

Recibido por:
Fecha: 23-04-13
Hora: 11:50.
Firma:
Aclaración de Firma: TIMOTEO ADS BENITEZ.
TOTOYA - S.A

U.O.C.

OSCAR COLMÁN
Jefe U.O.C.